

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 634, de fecha 24 de Agosto del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8118

Se acuerda priorizar las siguientes iniciativas correspondientes a proyectos de Electrificación y APR, dentro de la propuesta de priorización para la cartera FNDR 2016, del Sr. Intendente contenidas en ordinario N° 2381 de fecha 21 de junio de 2016, todas las inciiativas están calculados los montos al valor de la moneda a diciembre de 2014.

PROVINCIA	LOCALIZACION	CODIGO_BIP	NOMBRE_IDI	ETAPA	COSTO_TOTAL_2016_M\$
ELQUI	LA SERENA	30043383	CONSTRUCCION RED DE ENERGIA ELECTRICA LA ESTRELLA, LA SERENA	EJECUCION	315.503
LIMARÍ	COMBARBALÁ	30043201	CONSTRUCCION RED ELECTRICA EL DIVISADERO - COMBARBALA	EJECUCION	148.717
LIMARÍ	OVALLE	30080354	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION CANELILLO EL LLANO OVALLR	EJECUCION	71.575
LIMARÍ	OVALLE	30094609	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION CERRILLOS POBRES II, OVALLE	EJECUCION	167.436
CHOAPA	CANELA	30077313	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION LOS RULOS II, COMUNA DE CANELA	EJECUCION	155.396

			CONSTRUCCION		
			SISTEMA APR		
CHOAPA	LOS VILOS	30391178	TILAMA,	EJECUCION	429.958
			COMUNA DE LOS		
			VILOS		

			CONSTRUCCION		
			P.E.R.		
CHOAPA	LOS VILOS	30073621	INFIERNILLO II	EJECUCION	113.377
			ETAPA, COMUNA		
			DE LOS VILOS		

1.401.962

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Macarena Matas Picart.

Los consejeros regionales Sra. Gloria Torres Espejo y Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifican su ausencia por razones de salud. La Consejera Regional Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 8096 adoptado en sesión ordinaria N° 633 de 10 de agosto de 2016. El Consejero Regional Sr. Alberto Gallardo Flores se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 8110 adoptado en sesión ordinaria N° 634 de 24 de agosto de 2016.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl